

La Unión DE MORELOS



A PROCESO, IMPLICADOS EN CASO DE SECUESTRO DE CHEF P.8

ENTREGARÁ GOBERNADORA DE MANERA PERSONAL PRIMER INFORME AL CONGRESO P.4

HOY ESCRIBEN:

JESÚS CASTILLO GARCÍA

ESTRATEGIAS

Un "grito de independencia" diferente P.6

F. ALEJANDRO SÁNCHEZ

SIN EMBARGO SE MUEVE

Septiembre gris P.6

HONRA MGS A LAS HEROÍNAS Y HÉROES QUE DIERON PATRIA P.2

Reanudan diálogo IEBEM y SNTE

› CASOS DE FALTA DE PAGOS A MAESTROS SE DESAHOGAN CONFORME A LINEAMIENTOS, SOSTIENE EL TITULAR DEL INSTITUTO; LÍDER SINDICAL AMAGA CON MOVILIZACIONES P.4

› POR EL 215 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Encabeza Margarita González Saravia desfile cívico-militar

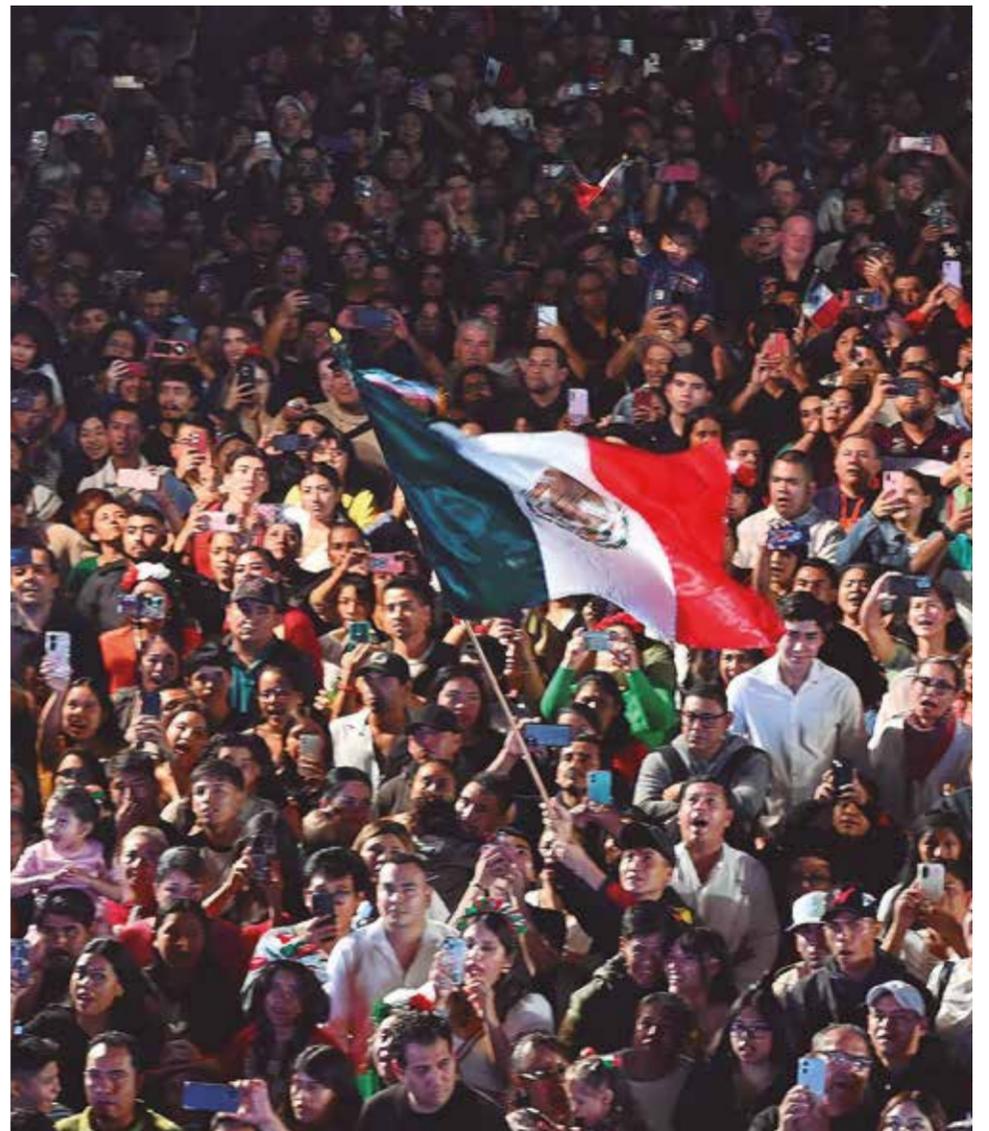
› Participaron más de cinco mil personas de sectores como seguridad, educación, protección civil, medio ambiente y salud P.3



Cuernavaca y gobierno del estado unen voces en el Grito de Independencia P.4

Más de 37 mil personas acudieron a festejos patrios

› El balance es positivo para prestadores de servicios en el Centro de Cuernavaca: Secretaría de Turismo P.5



La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jotulla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Joncatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES
CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuagla #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Honra MGS a las heroínas y héroes que dieron patria y libertad a México

» LA PRIMERA gobernadora en la historia de Morelos encabezó la noche del lunes el Grito de Independencia ante miles de personas reunidas en la "Plaza General Emiliano Zapata Salazar"

En un hecho histórico para el estado de Morelos, Margarita González Saravia se convirtió en la primera mujer gobernadora en encabezar la ceremonia del Grito de Independencia, al conmemorarse 215 años del inicio de la gesta heroica de 1810 convocada por el cura Miguel Hidalgo y Costilla.

Ante miles de asistentes reunidos en la "Plaza General Emiliano Zapata Salazar" en Cuernavaca, la mandataria estatal honró a las heroínas y héroes que dieron patria y libertad la madrugada del 16 de septiembre en Dolores, Guanajuato. Este 2025, en "La tierra que nos une", se rindió homenaje a las "Mujeres de la Independencia" que rompieron barreras y desafiaron el destino: Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora de Querétaro"; Leona Vicario; Gertrudis Bocanegra; Altagracia Mercado "La Heroína de Huichapan"; Manuela Medina "La Capitana"; Antonia Nava "La Generala"; María Fermína Rivera, originaria de Tlaltizapán; Juana Barragán "La Barragana"; "La Humana Costeña" y "La Cuéllar", así como a las heroínas anónimas.

Cabe destacar que, tras varios años en que municipios y gobierno del



estado actuaban por separado, bajo el mandato de Margarita González Saravia se ha construido una nueva etapa de unidad y coordinación. En este marco, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, pronunció la proclama de Independencia, como símbolo del trabajo conjunto y del compromiso compartido por fortalecer los valores cívicos y la identidad del pueblo morelense.

Posteriormente, desde el balcón del Palacio de Gobierno, con gran entusiasmo, la titular del Poder Ejecutivo estatal repicó la campana y proclamó: "¡Mexicanas y mexica-

nos! ¡Viva la Independencia Nacional! ¡Vivan los héroes y heroínas que nos dieron patria y libertad! ¡Viva Miguel Hidalgo! ¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez! ¡Viva José María Morelos! ¡Viva Leona Vicario! ¡Viva Mariano Matamoros! ¡Viva Juana Barragán! ¡Viva Ignacio Allende! ¡Viva Fermina Rivera! ¡Viva Vicente Guerrero! ¡Viva Juan Aldama! ¡Vivan las mujeres de la Independencia! ¡Vivan nuestros hermanos y hermanas migrantes! ¡Viva el Estado de Morelos! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!"

Los tradicionales "¡Vivas!" reso-

naron con fuerza en la explanada, donde miles de voces respondieron en un ambiente de unidad, alegría y orgullo nacional. Ese clamor popular acompañó este hecho sin precedentes en la vida cívica y política del estado: el primer Grito de Independencia encabezado por una mujer, lo que reafirma la grandeza de Morelos y la igualdad que inspira a las nuevas generaciones.

La mandataria estuvo acompañada por Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura; integrantes del gabinete; Isaac Pimentel Mejía, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos; Juan Emilio Elizalde Figueroa, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia; el General de Brigada José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a Zona Militar; el General Brigadier Raúl Meneses Castrejón, titular de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional; así como el fiscal general del Estado, Edgar Antonio Maldonado Ceballos.

La celebración concluyó con la entonación del Himno Nacional Mexicano y un espectáculo de fuegos pirotécnicos, consolidando esta conmemoración como un encuentro de identidad, tradición y orgullo para las familias morelenses.

Encabeza Juan Salgado Brito izamiento de bandera nacional

» El gobierno estatal conmemoró el 215 aniversario del Inicio de la Independencia de México

En representación de la gobernadora Margarita González Saravia, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, encabezó la ceremonia de izamiento de la Bandera Nacional en la Plaza General Emiliano Zapata Salazar, en Cuernavaca, en el marco de la conmemoración del 215 aniversario del inicio de la Independencia de México.

En este acto cívico participaron



grantes del gabinete, así como los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, Isaac Pimentel Mejía

y Juan Emilio Elizalde Figueroa, respectivamente; el coronel de Infantería de Estado Mayor, Saúl

Jaramillo García, jefe del Estado Mayor de la 24/a Zona Militar; y el general brigadier de Estado Mayor, Raúl Meneses Castrejón, titular de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional.

Asimismo, estuvieron presentes Edgar Antonio Maldonado Ceballos, fiscal general del Estado; el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado; además de estudiantes de los niveles básico y medio superior, ciudadanas y ciudadanos que se dieron cita para rendir homenaje a las mujeres y hombres que lucharon por la libertad y la soberanía de la nación.

UNIDAD

Desde el inicio de la actual administración estatal, los llamados a la unidad y coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial, y con los 36 municipios, han sido la constante, y esa voluntad quedó de manifiesto en los festejos patrios que acaban de suceder.

Al margen de lecturas políticas, es positivo para todos que tras un periodo en el que parecía que lo primordial era dividir, hoy se entienda que los únicos que se benefician de la confrontación son aquellos quienes desean que a Morelos le vaya mal. Ojalá que este ánimo de unidad trascienda más allá de 2026, año en el que se empezarán a trazar los caminos políticos de la elección intermedia, e indudablemente los vientos soplarán para distintas direcciones.

EDITORIAL



» POR EL 215 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Encabeza Margarita González Saravia desfile cívico-militar

» **LA TITULAR** del Poder Ejecutivo estatal se convirtió en la primera mujer en la historia de Morelos en dirigir este acto conmemorativo

» **PARTICIPARON MÁS** de cinco mil personas de sectores como seguridad, educación, protección civil, medio ambiente y salud

En un ambiente de unidad y orgullo patrio, la gobernadora del Estado de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó este lunes el tradicional desfile cívico-militar conmemorativo del 215 aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México, convirtiéndose en la primera mujer en la historia de la entidad en presidir este acto solemne. Desde temprana hora, familias morelenses se dieron cita en las calles del Centro Histórico de Cuernavaca para presenciar el recorrido, en el que participaron instituciones de las Fuerzas Armadas de México,

Seguridad y Protección Ciudadana, Protección Civil, instituciones educativas, Medio Ambiente y Salud, quienes con gallardía rindieron homenaje a las y los héroes que forjaron la libertad de la nación. En el balcón ubicado en Palacio de Gobierno, con vista hacia la calle Galeana, la titular del Poder Ejecutivo compartió lugar con el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa; el coronel de Infantería de Estado Mayor, Saúl Jaramillo García, jefe de Estado Mayor de la 24/a Zona Militar; y el general brigadier de Estado Mayor,

SILVIA LOZANO / CORTESÍA



Raúl Meneses Castrejón, titular de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional. De igual manera, estuvieron presentes Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura; integrantes del Gabinete estatal; y el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado. El paso de los contingentes inició con los miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, quienes portaron con orgullo la Bandera Nacional, símbolo patrio que une a las y los mexicanos. Después, tocó el turno a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos y la Secretaría de Se-

guridad y Protección Ciudadana de Cuernavaca. Por parte del sector educativo participaron el Instituto del Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE), la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor), Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA Morelos) y la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria

Abierta (CESPA), además de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), organismos federalizados, preparatorios y universidades particulares, la Cruz Roja Mexicana Delegación Morelos, brigadas ambientales y agrupaciones de rescate. El recorrido comenzó en la esquina de las calles Miguel Hidalgo y Galeana, concluyendo en la Avenida Morelos esquina con Matamoros, a la altura de El Chapitel del Calvario. Desfilaron alrededor de cinco mil 250 personas, distribuidas en 48 contingentes. Destacó la participación de 35 escoltas, 12 bandas de guerra, cinco botargas institucionales y un despliegue de 108 vehículos, 25 motocicletas y seis binomios caninos.



Cuernavaca y gobierno del estado unen voces en el Grito de Independencia

» **EL ALCALDE** José Luis Urióstegui dio lectura a la proclamación de Independencia, consolidando la coordinación institucional con la gobernadora Margarita González Saravia en una emotiva ceremonia en Plaza de Armas

En un hecho sin precedentes en los últimos años, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, fue el encargado de dar lectura a la proclama de independencia la noche del lunes durante la ceremonia del Grito de Independencia, encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia en Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar".

En su mensaje, el alcalde rindió homenaje a las heroínas y héroes que dieron patria y libertad a México, evocando el momento en que el cura Miguel Hidalgo y Costilla proclamó el inicio de la lucha por la independencia la madrugada del 16 de septiembre de 1810 en Dolores, Guanajuato. Su intervención tuvo un fuerte carácter simbólico al reflejar la reconstrucción de la relación institucional entre el municipio de Cuernavaca y el Poder Ejecutivo.



El evento, que reunió a miles de familias en el corazón de Cuernavaca, contó con un programa cultural y artístico que dio realce a la conmemoración del 215 aniversario de la Independencia de México. El alcalde estuvo acompañado por su esposa, Luz María Zagal Guzmán,

presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, así como por integrantes del Cabildo y Gabinete municipal, quienes participaron en esta celebración que reforzó el sentido de identidad, orgullo y unidad social.

El presidente municipal de Cuerna-

vaca también participó este martes 16 de septiembre en los actos cívicos conmemorativos por el 215 aniversario del inicio de la Independencia de México, realizados en Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", corazón de la capital morelense. Como primer acto, el edil acompañó al secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, quien acudió en representación de la gobernadora Margarita González Saravia, durante la ceremonia solemne de izamiento de la Bandera Nacional, que marcó el inicio de la jornada cívica. Posteriormente, Urióstegui Salgado estuvo presente en el desfile cívico-

militar, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia y la 24/a Zona Militar, en el que participaron elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca, entre ellos Bomberos, y Protección Civil, así como la Cruz Roja delegación Morelos e instituciones educativas.

El recorrido, que contó con la participación de cinco mil 500 personas entre autoridades militares y civiles, abarcó las principales calles del Centro Histórico de Cuernavaca, donde miles de familias se dieron cita para presenciar el tradicional evento.

Reanudan diálogo IEBEM y SNTE

» Casos de falta de pagos a maestros se desahogan conforme lineamientos, sostiene el titular del Instituto; líder sindical amaga con movilizaciones

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Ante el conflicto por la falta de pago de prestaciones y salarios a trabajadores de la educación, así como los señalamientos por irregularidades en la asignación de plazas, hoy se reanuda el diálogo entre autoridades del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19.

El líder de la organización sindical, Joel Sánchez Vélez, sostuvo este martes una breve charla con la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso. En entrevista posterior, dijo que hay disposición y este día se instalará una mesa de trabajo con el director del IEBEM, Leandro Vique Salazar.

El dirigente del magisterio lamentó que en los últimos días no se haya tenido una respuesta clara por parte del instituto, y sostuvo que ahora se suman 250 casos de maestros a los que se les adeudan diferentes conceptos desde enero, y en algunos casos desde hace más de un año.

Expresó que irán revisando todos los casos y esperan que ante los señalamientos haya mayor resolución de los asuntos. "Queremos respuestas, no justificaciones... queremos que agilicen los pagos de horas adicionales y otras prestaciones como el grupo multigrado, organización incompleta, dirección escolar, que son conceptos que no tienen mayor problema porque el recurso es federal y lo único que se necesita es que el IEBEM haga los trámites".

Ante los señalamientos que se han difundido sobre presuntos casos de nepotismo, dijo que la investigación sobre esta situación no le corresponde al SNTE, y las autoridades competentes deberán atenderlos. "Lo que nos interesa es que se cumpla con la norma, que haya transparencia en la asignación de plazas y se respeten los derechos de las y los compañeros".

Ante el argumento oficial de que

algunos adeudos son añejos, del año anterior o de previos, el secretario general sostuvo que esa respuesta no es válida, pues los funcionarios actuales asumen los cargos con la responsabilidad de atender y resolver lo que haga falta en las instituciones. Dijo que por ahora las movilizaciones están suspendidas, pues el diálogo es la primera opción, "pero no le tememos a las marchas", advirtió, al expresar que hay disposición, voluntad y se requiere que también "pongan el recurso".

Por su parte, el director del IEBEM, Leandro Vique, dijo que ya se atienden dichas exigencias, y de los 291 casos que se presentaron, 91 fueron resueltos satisfactoriamente y ya cobraron. Dijo que hay otros casos en revisión y más de 50 casos que no proceden porque son adeudos del 2017 al 2023. "Yo no estoy autorizado a hacer pagos atrasados, con la última modificación que se hizo al FONE, sólo me permite pagar tres quincenas anteriores, ni siquiera al año, por esa razón es la demanda del SNTE".

Vique Salazar consideró que para pagar el medio centenar de casos que son antiguos sería necesario que el Congreso local asignara un recurso específico etiquetado para tal fin, pues por parte de la Federación se mantiene la postura en el sentido de que "no proceden".

Mencionó que podría haber más pagos pendientes, pero el IEBEM no está facultado a hacer esos pagos, insistió. En cuanto a presuntas irregularidades en la asignación de plazas, dijo que en la Usicamm se hacen esos procesos y sólo hay una impugnación que hicieron diez maestros por un resultado que está en revisión por parte de la Federación.

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera, expresó que hay diálogo abierto y permanente con el SNTE, y en la reunión de este día se habrán de analizar las posibles soluciones.

tlauilipreciado@gmail.com

Desecha SCJN controversia por caso de exfiscal

» Fue promovida por el Congreso de Morelos para impugnar órdenes de aprehensión y cateo

MACIEL CALVO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la controversia constitucional promovida por el Congreso de Morelos para impugnar las órdenes de aprehensión y cateo giradas por autoridades de la Ciudad de México, la Fiscalía General de la República (FGR) y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en contra del otrora fiscal, Uriel Carmona Gándara.

En los estrados del tribunal constitucional, fue difundido el acuerdo emitido por la ministra instructora, Yasmín Esquivel Mossa, en cumplimiento del fallo emitido por la Primera Sala que ordenó admitir la controversia constitucional 403/2023, promovida por el entonces presidente de la LV Legislatura, Francisco Sánchez Zavala, en defensa de Carmona Gándara, luego de que éste fuese aprehendido en

agosto de 2023, sujeto a proceso penal por su presunta implicación en el encubrimiento del feminicidio de la joven Ariadna Fernanda, y posteriormente liberado mediante amparos.

En el recurso de control constitucional, el Congreso se quejó de la ilegalidad de los actos ejecutados por autoridades de la Ciudad de México, la FGR y el TSJ en contra del entonces fiscal de Morelos. En un primer momento, la ministra instructora determinó no admitir la controversia constitucional. Sin embargo, el Poder Legislativo de Morelos promovió un recurso de reclamación contra esta decisión y la Primera Sala revocó la determinación para que en caso no advertir un motivo de indudable improcedencia, admitiese la controversia para que la Corte se pronunciara en torno a la presunta invasión de competencia, ya que uno de los argumentos es que existieron excesos

por parte de autoridades jurisdiccionales de la Ciudad de México al ejecutar en territorio morelense la aprehensión del entonces fiscal Carmona Gándara.

Al emitir su nueva resolución, la ministra Esquivel Mossa decidió desear la controversia constitucional por un evidente motivo: Uriel Carmona Gándara ya no es fiscal de Morelos, tras ser depuesto el pasado 6 de febrero por el Congreso de Morelos.

"De lo anterior se desprende que ya no existe la materia de la litis, toda vez que Uriel Carmona Gándara fue separado de la titularidad de la Fiscalía General del Estado de Morelos, por lo que ningún sentido tendría el trámite de la controversia constitucional si es imposible que dicha persona ejerza esa función, ya que existe un acto diverso que lo separa de la misma", estableció la resolución emitida la semana pasada.

maciel@launion.com.mx

Entregará gobernadora de manera personal primer informe al Congreso

» Margarita González Saravia acudirá al palacio legislativo el próximo primero de octubre

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La gobernadora Margarita González Saravia tiene la intención de acudir al Congreso del estado a presentar su primer informe de gobierno este primero de octubre, informó el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Isaac Pimentel Mejía. El legislador morenista detalló que en reuniones privadas sostenidas con la titular del Ejecutivo estatal, ella les ha manifestado su interés por acudir personalmente al palacio legislativo a entregar el documento y escuchar los posicionamientos de los diferentes

grupos parlamentarios.

"Hemos platicado en lo corto con ella. Ella tiene la intención de ir al Congreso a presentar de manera personal, lo que no se ha hecho durante muchos años, que un gobernador asista formalmente al Congreso a presentar su informe. La gobernadora nos lo ha externado, quiere ir, escuchar la pluralidad del Congreso y, sin duda alguna, eso será un mensaje para todos los morelenses de que hay una gobernadora de lucha, con cara, con rostro ciudadano", afirmó.

Aseguró que aunque existe la intención por parte de la mandataria mo-

relense, aún falta corroborarlo, pero confió en que se logre concretar.

Respecto al balance del primer año de gestión, consideró que la administración de la gobernadora González Saravia ha sentado las bases, y los resultados "ya se empiezan a ver". También aceptó que aún hay temas por resolver y expresó: "pero, pues, no trae la varita mágica".

Destacó que desde el Congreso los legisladores han hecho un esfuerzo por legislar y facilitar todas las herramientas para construir un mejor estado.

Aplicarán exámenes antidoping a 28 mil transportistas

La prueba es necesaria para obtener el tarjetón de conductor del servicio público

ANTONELLA LADINO

La Coordinación General de Movilidad y Transporte inició junto con el IMSS-Bienestar la aplicación de exámenes toxicológicos a operadores del transporte público de "rutas" y taxis; quien no acuda no podrá continuar con el proceso para renovar su tarjetón.

El coordinador general de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, informó que desde la semana pasada hicieron llegar al menos 20 mil pruebas toxicológicas gratuitas a los centros de salud del IMSS-Bienestar para ser aplicadas a los trabajadores del volante de "rutas" y taxis, y el primer corte se dará a conocer este viernes.

La meta, dijo, es aplicar los exámenes antidoping a alrededor de 28 mil operadores en este año y posteriormente llevar a cabo los operativos de alcoholímetro en coordinación con los ayuntamientos.

Barrera Toledo destacó la importancia de que los operadores cumplan con este examen, porque es parte del proceso que requiere el trámite de la renovación del tarjetón



SILVIA LOZANO
LOS ANÁLISIS LOS aplica el IMSS-Bienestar, recordó el titular de la CGMT.

de conductor de transporte público, para mejorar el servicio que se brinda a la ciudadanía.

Este proceso de modernización del transporte público también contempla la capacitación a los choferes por parte del Icatmor, y a la fecha al menos 300 conductores cumplieron con la primera etapa. El curso tiene un costo de 50 pesos por persona.

El funcionario recordó que en años anteriores le correspondía a la entonces Secretaría de Movilidad y Transporte aplicar los exámenes toxicológicos a los operadores, pero en esta administración se busca garantizar la transparencia, por lo que se firmó el convenio con el IMSS-Bienestar para tranquilidad de los transportistas.

Más de 37 mil personas acudieron a festejos patrios

El balance es positivo para prestadores de servicios en el Centro de Cuernavaca: Secretaría de Turismo

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, informó que durante las fiestas patrias hubo buenos resultados, al afirmar que en las celebraciones desarrolladas en el centro histórico de Cuernavaca se estima una afluencia total de alrededor de 37 mil personas.

El funcionario estatal destacó que tan sólo en la expo gastronómica y de artesanías, que inició desde el 12 de septiembre en el centro de Cuernavaca, hubo asistencia de aproximadamente 12 mil personas.

Consideró que con todas las acciones conmemorativas que se realizaron con la participación de diferentes secretarías, como la de Cultura, la afluencia fue de cinco mil personas. A esta cifra se suma toda la gente que acudió a la ceremonia del Grito y la presentación del cantante Espinoza Paz, con lo que se calculan más de 37 mil personas y una derrama económica de diez millones de pesos

aproximadamente.

Mencionó que esta cifra es alentadora, tomando en cuenta que no hubo un puente vacacional completo como tal. Consideró que el ramo más beneficiado fue el restaurantero.

Altafi Valladares refirió que en próximos días se contará con cifras más específicas, del Observatorio Turístico, y se sumarán los datos de todas las actividades que se realizaron en varios municipios con motivo de las fiestas patrias. Además, se habrán de recolectar datos aportados por prestadores de servicios.

tlauillpreciado@gmail.com

Ya son cuatro los decesos por dengue

La incidencia de la enfermedad es menor en relación con el año pasado: SS

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Suman cuatro los decesos registrados por dengue en Morelos en lo que va del año, es decir, que se duplicó esta cifra, según los reportes oficiales. Así lo informó el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, quien indicó que los casos confirmados son 111.

Indicó que las personas que perdie-

ron la vida por esta causa pasaron de dos a cuatro, ya confirmadas; presentaban comorbilidades y habitaban en Cuernavaca, Atlatlahuacan, Xochitepec y Temixco.

El recuento a la semana epidemiológica más reciente son 111 casos, de los cuales 43 son de tipo no grave, 61 con signos de alarma y siete clasificados como graves.

El secretario dijo que se ha mantenido baja la incidencia en relación con el año pasado y se mantendrán las acciones de prevención. Llamó a la población a sostener las medidas de protección y a acudir

al servicio médico más cercano en caso de presentar síntomas.

En otro asunto, el secretario informó que está por iniciar la contratación de más especialistas que laborarán en el IMSS-Bienestar para cubrir el déficit existente, por lo que ya se han realizado acercamientos con varios colegios de médicos para encontrar a 20 profesionales de alto nivel.

En cuanto al abasto de insumos y medicamentos, dijo que la semana anterior llegó un cargamento importante, con lo que esperan que se regularice el abasto en las unidades hospitalarias en los próximos días.

tlauillpreciado@gmail.com

REVITALIZACIÓN DE LA LENGUA NÁHUATL NAHUATLAHTOLLI 2025

¿TIENES MÁS DE 25 AÑOS, HABLAS NÁHUATL Y CUENTAS CON EXPERIENCIA EN SU ENSEÑANZA?

Participa con un proyecto para preservar y fortalecer nuestra lengua y cultura.

Consulta más información en: morelos.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
IPIAM INSTITUTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE MORELOS

ITF World Tennis Masters Tour

MASTERS TENNIS MEXICO

COPA VIT RICARDO VEGA
BY JETOUR SOUEAST Cuernavaca

ITF Seniors 2025
Grado MT200
6 al 12 de Octubre 2025

La Unión DE MORELOS

Sede y hospedaje:
Villa Internacional de Tenis - Hotel Club & Spa
Av. Subida a Chalma #702, Cuernavaca, Mor. 62157
info@villainternacionaldetenis.com
www.villainternacionaldetenis.com

Inscripciones:
Singles antes del 29 de Septiembre 2025 en: login.itftennis.com antes de las 23:00 horas.
Dobles y mixtos, a través de la página de la ITF o en la mesa del árbitro, antes del 8 de octubre, 2025 antes de las 12:00 horas.
Indispensable IPIN actualizado.

Pago Inscripción:
Villa Internacional de Tenis
BBVA CLABE: 012540004464962102
Enviar ficha por mail:
info@villainternacionaldetenis.com
Indicar nombre y categoría.

Ramas:
Varonil y Femenil

Costos:
\$1,300.00 (70 USD)

Categoría de edad:
30+ / 35+/40+ / 45+ / 50+ / 55+ / 60+ / 65+ / 70+ / 75+ / 80+

Modalidades:
Singles, Dobles y Dobles Mixtos.

Superficie:
8 canchas de arcilla

Incluye:
IPIN, Kit de Bienvenida, derecho a participar en tres modalidades: Singles, Dobles y Dobles Mixtos

Reglamentos:
ITF World Tennis Masters Tour, Federacion Mexicana de Tenis, Villa Internacional de Tenis.



ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia honró a las mujeres de la Independencia la noche del 15 en una abarrotada plaza de armas de Cuernavaca.

Un “grito de independencia” diferente

El tradicional “Grito de Independencia” del pasado lunes fue diferente no solamente porque lo pronunció una mujer — Margarita González Saravia, la primera gobernadora en la historia de Morelos— sino también porque la jefa del Ejecutivo estatal le dio una gran participación al gobierno de la ciudad de Cuernavaca que representa José Luis Urióstegui Salgado.

Si la memoria no nos falla, fue en el 2013 (hace doce años exactamente), que el alcalde de Cuernavaca fue invitado a Palacio de Gobierno a la ceremonia oficial del 15 de septiembre. El gobernador era Graco Ramírez y por alguna razón quiso verse amistoso con Jorge Morales Barud (quien le ganó precisamente a Urióstegui Salgado la alcaldía capitalina en 2012), pero en los años siguientes prácticamente lo ignoró.

De ahí en adelante el edil en turno no solamente no fue invitado a la ceremonia oficial, sino que los gobiernos estatal y municipal se vieron envueltos en conflictos políticos y ataques mediáticos: Graco vs Cuauhtémoc Blanco; Cuauhtémoc Blanco vs Antonio Villalobos y después contra José Luis Urióstegui, quien decidió realizar su propio grito en el viejo Palacio Municipal hoy Museo de la ciudad.

Recordemos que el año pasado el 15 de septiembre ya no estaba el exfutbolista, y aunque Urióstegui y Samuel Sotelo son grandes amigos, Cuauhtémoc Blanco seguía llevando la conducción del gobierno así que el secretario de gobierno en funciones de gobernador se encargó de tocar la campana y hacer ondear la bandera tricolor mientras que la presidenta del Congreso, Jazmín López Solano, se encargó de leer la proclama de Independencia.

Por eso sorprendió a propios y extraños ver al presidente municipal de Cuernavaca en el balcón del Palacio de Gobierno leyendo la arenga que Miguel Hidalgo pronunció antes de iniciar la guerra de Independencia.

Pero no sólo eso, sino que la gobernadora y el alcalde capitalino presenciaron juntos el tradicional desfile cívico militar del día siguiente desde el balcón de honor flanqueados por mandos militares. En un segundo balcón estuvieron el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito; el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, y el fiscal Edgar Maldonado Ceballos.

Y como dicen que en política la forma es fondo, a algunos morenistas ya comienza a darles escozor tanta condescendencia de Margarita para con el alcalde que llegó al cargo —en su segunda vuelta— bajo las siglas de una coalición conformada por partidos de oposición. Y los panistas ni se diga, pues ellos ven a JLUS como su único “gallo” para buscar la Gubernatura en 2030.

Pero volviendo al tema principal de esta columna, no perdamos de vista la importancia del hecho de que, por primera vez en su historia, una mujer gobernadora pronunciara el grito que marca el inicio de la guerra de

independencia de nuestro país.

Ante miles de asistentes reunidos en la “Plaza General Emiliano Zapata Salazar” en Cuernavaca, la mandataria estatal honró a las heroínas y héroes que dieron patria y libertad la madrugada del 16 de septiembre en Dolores, Guajuato.

Este 2025, en “La tierra que nos une”, se rindió homenaje a las “Mujeres de la Independencia” que rompieron barreras y desafiaron el destino: Josefa Ortiz de Domínguez “La Corregidora de Querétaro”; Leona Vicario; Gertrudis Bocanegra; Altagracia Mercado “La Heroína de Huichapan”; Manuela Medina “La Capitana”; Antonia Nava “La Generala”; María Fermina Rivera, originaria de Tlaltizapán; Juana Barragán “La Barragana”; “La Humana Costeña” y “La Cuéllar”, así como a las heroínas anónimas. Con voz firme y portando un vestido típico color rojo, enumeró a las mujeres y hombres que hicieron posible que hoy tengamos un país independiente.

Los tradicionales “¡Vivas!” resonaron con fuerza en la explanada, donde miles de voces respondieron en un ambiente de unidad, alegría y orgullo nacional. Ese clamor popular acompañó este hecho sin precedentes en la vida cívica y política del estado: el primer Grito de Independencia encabezado por una mujer, lo que reafirma la grandeza de Morelos y la igualdad que inspira a las nuevas generaciones.

La mandataria estuvo acompañada por todos los integrantes de su gabinete. Los hombres todos vestidos de traje y corbata (menos el secretario de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia, que llegó con su acostumbrada guayabera), en tanto que las mujeres vistieron trajes alusivos al mes patrio, siendo la más llamativa Karla Herrera, quien lució un vestido rojo con bordados en blanco.

Entre los invitados especiales estaban Isaac Pimentel Mejía, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos; Juan Emilio Elizalde Figueroa, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia; el General de Brigada José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a Zona Militar; el General Brigadier Raúl Meneses Castrejón, titular de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional; así como el fiscal general del Estado, Edgar Antonio Maldonado Ceballos.

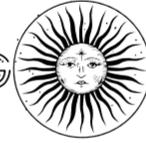
Los asistentes a la plaza de armas pudieron disfrutar de un espectáculo musical del grupo Alta Vista Cumbia Brava, la cantante vernácula Rosy Arango y el compositor y cantante Espinoza Paz. El comportamiento de la gente fue ejemplar, no solamente los que abarrotaron el zócalo, sino también quienes escucharon la música desde los restaurantes y bares aledaños. Los invitados especiales pudieron disfrutar de canapés y bebidas frescas en salas loft instaladas en la planta baja del Palacio de Gobierno. No hubo acceso a medios de comunicación, pero los asistentes se encargaron de presumir sus fotos y videos.

Empresarios de todas las cámaras y asociaciones, así como dirigentes sindicales, no perdieron la oportunidad de tomarse fotografías con la gobernadora y los principales funcionarios del gobierno estatal.

La presidenta del Partido Morena, Mirsa Maldonado, presente; los exgobernadores Jorge Morales Barud y Marco Adame Castillo, también. Las diputadas federales Sandra Anaya y Cindy Winkler, llegaron desde temprano, lo mismo que Juan Ángel Flo-

res Bustamante. Faltaron Meggie Salgado, Cuauhtémoc Blanco y Agustín Alonso. Lo más importante es que hubo saldo blanco en todo el estado durante la celebración del 215 aniversario de nuestra independencia. —
HASTA MAÑANA. • jescas70@hotmail.com •

— Y SIN EMBARGO SE MUEVE —



» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

Septiembre gris

F. ALEJANDRO SÁNCHEZ F.

Además de la temporada de lluvias que han nublado nuestro cielo en este mes, el 1 de septiembre inició un nuevo Poder Judicial donde ministros y jueces fueron elegidos en un proceso inédito, que desgraciadamente estuvo lleno de irregularidades. A pesar de que se presentaron pruebas para invalidar la elección, el Tribunal Electoral del Poder Judicial ratificó el resultado, a pesar de los sesgos donde los ganadores coinciden con la propaganda repartida (acordeones) antes de las elecciones, sentando un precedente en el cual nos dicen que hacer trampa es válido.

La designación de jueces, ministros y magistrados es esencial para garantizar la imparcialidad y profesionalismo, pero sobre todo la independencia del Poder Judicial, el cual debe mantenerse separado del Poder Legislativo y del Ejecutivo. Sin embargo, los “acordeones” fueron la señal más alarmante que nos indica que vivimos en un sistema capturado. Aún no se ha podido identificar al autor de dicha propaganda que benefició a decenas de candidatos de manera clandestina, donde se deja claro que un delito como es la inducción al voto no genera consecuencia alguna. Una vez más podemos observar la incongruencia y vemos cómo se desmorona la credibilidad de la democracia. Entre símbolos de “purificación” con ceremonias a Quetzalcóatl y bastones de mando, se demuestra que los símbolos de nuestra cultura prehispánica son sólo un adorno populista. Por ejemplo, el bastón de mando no es representativo de todas las culturas prehispánicas, entonces ¿podemos esperar imparcialidad de un nuevo Poder Judicial cuyos símbolos ni siquiera son incluyentes?

La narrativa desde el poder nos aseguró que con la elección se eliminarían los privilegios y lujos y que los ministros formarían una Corte distinta, cercana al pueblo y guiada por “el servicio y no por el dinero”. Pero los nuevos ministros iniciaron su nueva etapa celebrando en un lugar que no podemos decir que es barato, el Au Pied de Cochon, que es un restaurante de cocina francesa en Polanco. Además, se repitió hasta el cansancio que el Poder Judicial anterior era un barril sin fondo, que había que recortarlo y que con “jueces del pueblo” se gastaría menos. Pero en el Paquete Económico 2026 se propone un incremento a su presupuesto de 11 mil 500 millones de pesos con respecto al año pasado. Entonces, después de años de señalar supuestos excesos, ¿ahora el gasto crecerá y se justifica sólo por tener una nueva estructura? La narrativa de nuestro gobierno se rompe, ya que dijeron que recortarían los gastos, pero ahora los expanden. La justicia necesita recursos, es un hecho, ya que sin presupuesto no hay derechos efectivos. Pero no se puede gobernar con relatos que cambian a conveniencia.

Por otro lado, la salida masiva de secretarios

de carrera junto con los más de 800 jueces y magistrados que dejaron su cargo por la reforma judicial, no es un simple reacomodo burocrático. Mientras se presume de una “renovación histórica”, hemos perdido a aquellas personas que dedicaron décadas de su vida para impartir justicia. Esta fuga de conocimiento deja muy endeble la columna vertebral que sostenía a los tribunales. Perder a quienes redactan los proyectos equivale a debilitar el corazón de la justicia constitucional mexicana. Sin todo ese conocimiento, la continuidad de criterios, la calidad de las sentencias y la memoria institucional están en riesgo. Con la ausencia de personal experto, la parálisis y rezago no son una posibilidad lejana, sino una inminente realidad. Y lo peor es que apenas han pasado unas semanas de la toma de protesta de los llamados “jueces del bienestar” y ya surgió una ola de renunciaciones en distintos estados. El resultado de poner gente improvisada lo vemos en casos como el de un bibliotecario que fue electo como juez, y debido a que las partes no se presentaron, el resultado fue la absolución de la parte demandada. Otro recién nombrado juez, que fue subdirector del Cobat 06, en Contla, y líder juvenil de Morena, por no poner atención a una audiencia y revisar bien el caso, ordenó notificarle a una víctima ya fallecida. Todo esto es una señal de alarma que debería estremecer a todo el país.

Ahora, el problema en México es el Estado de derecho y no el proceso de elección de jueces. Durante décadas, las sentencias no se han cumplido. Algunos ejemplos son las resoluciones ignoradas en Morelos, como el saneamiento del río Apatlaco, o la falta de seguridad a pesar de la adscripción militar de la Guardia Nacional, pese a su invalidez, o los amparos que ordenan mejores condiciones en cárceles y siguen en el abandono. Un país que tolera que sus sentencias se desobedezcan en ámbitos como el ambiental, el de seguridad y el de los derechos humanos es un país que normaliza la impunidad desde arriba. Ejecutar las sentencias es fundamental para un Estado de derecho funcional. Mientras no ocurra esto, la justicia en México seguirá siendo una promesa vacía, no importa que se “grite” desde Palacio Nacional mientras suenan las campanas, ya no de libertad, sino de alarma.

Hay que recordar que todos necesitamos del Poder Judicial. Existen muchos ejemplos que no son necesariamente noticia, pero que nos impactan en nuestro día a día, como un litigio por un divorcio, por una herencia, por un despido injustificado, por el fallecimiento de un familiar, etc. Estamos en un México donde el Poder Judicial se desmantela con jueces inexpertos e imparciales por sus sesgos partidistas, tribunales saturados y sentencias alineadas al poder, donde la abogacía puede quedar atrapada en litigios interminables. El sistema ya no es un refugio de justicia, sino un laberinto sin salida.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE
MESES DEL TESTAMENTO
Hereda a tiempo, hereda paz

Aprovecha los beneficios que las notarías ofrecen

Descuentos y asesoría gratuita

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS LINA
GOBIERNO SECRETARÍA DE GOBIERNO

SEMANA ESTATAL DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL 2025

15 al 19 de septiembre

Fortalezcamos juntos la cultura de la prevención para estar preparados ante emergencias.

Capacitaciones
Talleres
Simulacros

¡Tu prevención salva vidas!

Consulta las actividades en:
morelos.gob.mx/proteccion-civil

MORELOS LA TIERRA QUE NOS LINA
CEPCM

GRUPO Hispano Mexicana
Funerarias · Crematorios · Previsión

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento del Sr.
HECTOR CASTORELA CASTRO

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10

GRUPO Hispano Mexicana
Funerarias · Crematorios · Previsión

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento del Sr.
ULICES JORGE ABUNDES HERRERA

FUNERARIA HISPANO MEXICANCA VISTA HERMOSA
Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

GRUPO Hispano Mexicana
Funerarias · Crematorios · Previsión

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible Fallecimiento de la Sra.
REFUGIO AIDA SORIA ESPARZA

HISPANO MEXICANA CUAUTLA
Libramiento Cuautla
Izucar de Matamoros.
Col. Juan Morales
Yecapixtla, Morelos.
Tel. (01 735) 102.98.36

Rafael Reyes propone 105 días de licencia de maternidad

» LA MEDIDA es propuesta para trabajadoras del gobierno del estado

Con la finalidad de respaldar a las mujeres que enfrentan solas la maternidad, el diputado Rafael Reyes propuso una reforma a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos para incrementar a 105 días la licencia con goce de sueldo para las trabajadoras del Gobierno de Morelos (Poderes, municipios o entidad paraestatal o paramunicipal) con motivo del nacimiento de sus descendientes.

Rafael Reyes expuso que existe un vacío legal que se debe corregir: cuando se trata de una madre sola, entendida como aquella que registra a sus hijas o hijos con sus propios apellidos por la ausencia del padre, los días reconocidos al progenitor se pierden, por lo que con la iniciativa se sumarían a los 90 previstos para la madre haciendo un total de 105 en favor de quien asume la responsabilidad de la crianza. El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado refirió que no se busca



crear privilegios ni duplicar derechos, sino hacer justicia; “lo que se pretende es reconocer en la ley lo que la realidad ya nos muestra: que una madre sola carga con una doble responsabilidad y, en consecuencia, debe recibir un respaldo proporcional por parte del Estado”. Rafael Reyes compartió ante la asamblea que cada día adicional que una persona recién nacida pasa al lado de su madre representa un beneficio directo para su salud física, para su desarrollo emocional y para su seguridad; de la misma manera, cada día que una madre sola

recibe respaldo institucional es un mensaje claro de que la sociedad no la abandona, sino que la reconoce y la acompaña en su esfuerzo.

El diputado representante por el sexto distrito, con cabecera en el municipio de Jiutepec, concluyó su intervención diciendo que hoy en Morelos la maternidad y la niñez son una prioridad. A la propuesta de reforma se sumaron los integrantes de los grupos y fracciones parlamentarias de Morena, Partido del Trabajo, Nueva Alianza, Partido Verde, Movimiento Ciudadano y Partido Revolucionario Institucional.

A proceso, implicados en caso de secuestro de chef

» Presuntamente, ambos imputados se desempeñaban como servidores públicos de Huitzilac al momento de la comisión del delito

MACIEL CALVO

Un juez de control dictó vinculación a proceso a dos implicados en el secuestro de la chef Zahie Téllez y su esposo, ocurrido en noviembre de 2024 sobre la autopista México-Cuernavaca.

De acuerdo con la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), presentó indicios de prueba suficientes ante el juez de control y obtuvo un auto de

vinculación a proceso en contra de Luis Noé “N”, alias “El Bretón”, y Marcos “N”, alias “Matute”, por la probable comisión del delito de secuestro exprés, y fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Presuntamente al momento de la comisión del delito, ambos imputados se desempeñaban como servidores públicos del municipio de Huitzilac, ya que Luis Noé -quien también fue director de Protección Civil en Cuernavaca durante el trienio del morenista Antonio Villalobos Adán-, se desempeñaba como director administrativo de la Policía Municipal, y Marcos como elemento de la corporación municipal.

Según las indagatorias de la fisca-

lía, supuestamente los exfuncionarios tenían nexos con el grupo criminal denominado “Los Mayas” o “Los de Siempre” y están implicados en otra indagatoria también por el delito de secuestro agravado. Ambos se encuentran reclusos en el penal de Atlacholoya, luego de que el pasado 7 de septiembre fuesen detenidos en el poblado de Chamilpa, en Cuernavaca, por los delitos de narcomenudeo y resistencia de particulares. Tres días después, la fiscalía cumplimentó una orden de aprehensión por su implicación en el plagio de la famosa jueza del programa televisivo Master Chef y su esposo, perpetrado el 23 de noviembre de 2024.

maciel@launion.com.mx

Saldo blanco en el Grito de Independencia en Jiutepec

JIUTEPEC

Para realizar con tranquilidad estas fiestas patrias, el Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Éder Rodríguez Casillas realizó el despliegue de un fuerte operativo de seguridad en el que participaron la Secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec, la Defensa, la Guardia Nacional, Protección Civil Jiutepec y PROCIVAC, logrando mantener el orden y la seguridad de los asistentes, dando como resultado saldo blanco durante la festividad del tradicional Grito de Independencia en Jiutepec.

La coordinación interinstitucional permitió que la celebración concluyera de manera exitosa y segura, reflejando el compromiso de las



autoridades por proteger y servir a la ciudadanía, y garantizando un

ambiente festivo y tranquilo para los habitantes de Jiutepec.

Impulsan planeación urbana y movilidad sustentable en Cuautla

» Realizan mesa de trabajo para enfrentar retos metropolitanos mediante esfuerzos de los municipios



CORTESÍA

LA DIPUTADA NAYLA Carolina Ruiz Rodríguez (derecha) encabezó los trabajos.

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

En un esfuerzo por fortalecer la planeación estratégica y la movilidad urbana en el municipio, se llevó a cabo una mesa de trabajo, encabezada por la diputada Nayla Carolina Ruiz Rodríguez, representante del Congreso del estado.

En el encuentro participaron integrantes del Instituto Municipal de Planeación (Implsn), liderados por su director general, Jaime Rosales Reasola, así como el gobierno municipal, presidido por el alcalde Jesús Corona Damián, y Nicolás Aguilar Osorio, representante de la Asociación Mexicana del Voluntariado (Amviac) Cuautla.

Durante la reunión se abordaron tres ejes fundamentales. En primer lugar, se analizaron las funciones y atribuciones del Implan Cuautla como organismo descentralizado encargado de promover la planeación estratégica del municipio.

Este Instituto busca garantizar un desarrollo ordenado y sostenible, alineado con las necesidades de la población.

Asimismo, se destacó el papel crucial de los Institutos Metropolitanos de Planeación para coordinar esfuerzos intermunicipales y enfrentar los retos metropolitanos de manera

conjunta.

Otro tema central fue la importancia de las ciclovías como infraestructura esencial para conectar espacios públicos y fomentar la movilidad urbana sustentable.

Estas iniciativas no sólo promueven alternativas de transporte ecológico, sino que también contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al facilitar el acceso a diferentes puntos del municipio de manera segura y eficiente.

Con estas acciones, el estado de Morelos -en colaboración con los municipios- avanza en materia de planeación, gestión urbana y atención ciudadana. La mesa de trabajo refleja el compromiso de las autoridades y la sociedad civil para trabajar de manera coordinada en la construcción de un entorno urbano más sostenible y equitativo.

Como resultado de este encuentro, se acordó dar continuidad a los puntos discutidos y realizar una nueva mesa de trabajo para dar seguimiento a los acuerdos establecidos.

Este compromiso busca fortalecer la vinculación entre el Congreso del estado, el Implan Cuautla y la sociedad civil organizada, asegurando que las acciones derivadas de estas mesas de trabajo se traduzcan en beneficios tangibles para la ciudadanía de Cuautla.

PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2026

DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025

ESTÍMULO FISCAL DEL

* 50%

DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, sólo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

* EL DESCUENTO DEL 50% SE APLICA ÚNICAMENTE EN CAJAS.

ESTÍMULO FISCAL DEL

15%

DE DESCUENTO

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2026, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025.

CONSULTA TODOS LOS DETALLES Y CAJAS PARA REALIZAR TU PAGO

INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES ¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx



UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA

PREPARATORIA GENERAL

Áreas Propedéuticas

- ADMINISTRATIVA
- CIENTÍFICA
- HUMANÍSTICA

- ALTO NIVEL ACADÉMICO
- PROGRAMA DE BECAS PERSONALIZADAS
- EXCELENTE UBICACIÓN
- COSTOS ACCESIBLES

LICENCIATURAS

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA 

BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE 

GESTIÓN FINANCIERA 

DERECHO 

PEDAGOGÍA 

MAESTRÍAS

EDUCACIÓN Y DOCENCIA 

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 

DERECHO CORPORATIVO 



WHATSAPP
777-207-04-25



INFORMES
777-243-10-34



Visítanos en:
AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE
MORELOS S/N COL. ACAPANTZINGO



TE INVITAN AL CINE
EN FUNCIÓN ESPECIAL
PARA TI
A VER LA PELÍCULA



El próximo Miércoles 17 de Sept. a las 5:15 p.m.
en Sala 4 de DV Cinema Las Plazas

Sólo presenta este anuncio recortado
y obtén tu ACCESO DOBLE.



CONSULTA LA CARTELERA EN: www.dvcinemas.com/las-plazas-cuernavaca y en la edición impresa de La Unión de Morelos fines de semana



CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 17 de Septiembre de 2025



AUTOS

OTRAS MARCAS



GOLF ? NO.. AUDI A-3 2015, EXCELENTE ESTADO Y CONDICIONES, COUPE 2 PUERTAS, AUTOMATICO, OPORTUNIDAD CONOCEDORES \$175,000 777-4441644 URGE CLA20992

SEAT Ibiza sport 2012, factura original, standard, perfectas condiciones Tel:777-9910997 CG

CUIDADO
AAA-00-00

RENTA Y VENTA DE PLACAS

DOY en renta placas de taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



INMUEBLES

TERRENOS



¡REMATO! TERRENO LAS PALMAS, QUINTANA ROO 200 M2. PLANOS, BARDEADO, ESCRITURADO, VIGILANCIA \$499,000 OFREZCA, 777-3128006 CLA18303



EMPLEOS

MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



VARIOS

SE OFRECEN



SERVICIOS funerarios dentro y fuera del estado Tel:777-2164467 CG

PROFESIONISTAS



ABOGADOS asesoría jurídica, facilidades amplias de pago, asuntos difíciles Tel:777-1404816 CG

ABOGADOS, divorcios garantizados, despidos injustificados, accidentes de trabajo, asuntos penales Tel:777-1404816 CG

ABOGADOS, asuntos penales, civiles, laborales, familiares, amparos, etc. llámenos Tel:777-1404816 CG

PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



SE SOLICITA CABALLERANGO

Informes:
de lunes a viernes
de las 11:00 am a 1:00 pm.
Teléfono: 777-3123219



REGALO DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219

La Unión Empresa socialmente responsable



¡¡EN BUSCA DE UN HOGAR!!
Adopta un compañero de vida

ADOPCIÓN RESPONSABLE

- Layla**: 3 años, Energía alta, Talla Mediana. Inf: 7771352098
- Reese**: 5 meses, Hembra, Talla Mediana. Inf: 734102 3994
- Camila**: 3 años, Hembra Esterilizada. Inf: 7773441735
- Miel**: 5 meses, Hembra, Talla Mediana. Inf: 734102 3994
- Morita**: 5 meses, Hembra, Talla Mediana. Inf: 734102 3994
- Sidney**: 2 años, Amorosa, Talla Grande. Inf: 7771352098
- Canelo**: 3 años, Esterilizado, Vacinado, Desparasitado. Inf: 7773441735
- Nala**: 2 años, Muy Inteligente, Talla Grande. Inf: 7771352098

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXHO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 255 VIGENCIA: 17 SEPTIEMBRE DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente civil número 183/2020-1, relativo al Juicio **PODER JUDICIAL ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por la Licenciada **BLANCA FLOR REBECHA MONTOYA** en su carácter de Apoderada Legal de la moral adora institución bancaria denominada **HSBC, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC**, contra **RAÚL MAURICIO BARBACHANO LÓPEZ**, se ordenó el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble hipotecado en el presente juicio identificado como: **LOTE 10 MANZANA 14, SEGUNDA SECCIÓN, UBICADO EN CALLE AVENIDA GUERRERO NÚMERO 19, FRACCIONAMIENTO PARAÍSO TLAHUICA AYALA, MORELOS**, señalándose para tal efecto las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS HORAS DEL QUINCE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado; en consecuencia, convóquese a los postores que deseen intervenir en el presente remate, sirviendo como postura legal la cantidad que resulte de las dos terceras partes de la cantidad de \$1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial fijado por el perito designado por este Juzgado Ingeniero Juan Carlos Rodríguez Simbrón; dando como resultado el equivalente a la cantidad de \$1,300,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en el periódico "DIARIO DE MORELOS" o "LA UNIÓN DE MORELOS" periódicos que tienen mayor circulación y que se editan en la capital del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

H. H. Cuernavaca, Morelos, 09 de Septiembre de 2025.
 PRIMER SECRETARÍA DE ACUERDOS
 LICENCIADA ELIA CIRILA DE PEREYRA BALBUENA GONZÁLEZ
 JUEZ PRIMERA FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
 LICENCIADO JOSÉ FERRERA AQUINO

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

IVÁN ERICK DORANTES MACEDO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **388/2021 acumulado al 24/2022** relativo a la **PROVIDENCIA PRECAUTORIA COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **MULTISERVICIOS IVADOMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** en su calidad de acreditado e **IVÁN ERICK DORANTES MACEDO** en su carácter de fiador solidario, avalista y deudor solidario; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la notificación ordenada en autos de veintitrés de septiembre dos mil veintinueve y dieciséis de marzo de dos mil veintidós, al afectado **IVÁN ERICK DORANTES MACEDO**, a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente día al de la última publicación, exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garantice dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe al afectado que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; quince de enero de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.
 M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.
 SECRETARÍA DE ACUERDOS.
 LIC. MARIA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado **Morelos** bajo el número de expediente **302/2025-3**, se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **GENARO BIBIANO SALGADO BARRERA**, quien falleció el día ocho de julio del año dos mil veinticinco, siendo su último domicilio ubicado en: **Calle Álvaro Obregón número 18, de la Colonia Lázaro Cárdenas del Río, del Municipio de Cuernavaca, Morelos.**

Se convoca a todas las personas que se considere con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos haciéndoles saber que la **JUNTA DE HEREDEROS**, se llevará a cabo a las **once horas con treinta minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veinticinco.**

Para su publicación por **dos veces de diez en diez días** en los periódicos en un diario de los de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se publica en esta Ciudad en el Estado, así como en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se editan en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos 09 de septiembre de 2025

ATENTAMENTE.
 JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
 LIC. ISABELA REYES GARCÍA
 TERCER SECRETARÍA DE ACUERDOS.
 LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

Primera Publicación

EDICTO

"2025 Año de la Mujer Indígena"

EDICTO

SE CONVoca a QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció **MARTHA ENGRACIA BAHENA BENÍTEZ**, denunciando la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de **ENGRACIA BENÍTEZ FLORES** también conocida como **ENGRACIA BENÍTEZ**; quien falleció el día **cuatro de mayo de dos mil veintitrés**, y quien tuvo como su último domicilio en **CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, NÚMERO, 115, COLONIA CENTRO, C.P. 62900, JOJUTLA, MORELOS**; y quien tiene el CURP **BEFE310401MMSNLN04** expediente que se radicó bajo el número **674/2023-3.**

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 11 de septiembre de 2025.
 SECRETARÍA DE ACUERDOS.
 LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.
 VO.BO.
 JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
 LIC. SIBELLE VIDAL CARILLO.

Primera Publicación

4 rines deportivos c/llan-tas 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ auto-móvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras beno-to usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes, usada, pro-fesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica anti-gua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

DEFENSA delantera y cala-veras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tra-tar Tel:777-3885024 CG



(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG



SE busca socios para proyec-to de horticultura con terre-no disponible, futuro asegu-rado Tel:777-7059609 CG

VENDO permiso para venta de bebidas alcohólicas (resta-urantes) Tel:777-2164467 CG

¿TE gustaría bajar 4 tallas 90 días sin dietas, ni ejerci-cios? naturalmente, curación cuántica Tel:777-7059609 CG

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1
 Cotiza tu edicto por whatsapp 777-351-15-15 o al Tel. 777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
 Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
 Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO, Notario número Ocho y del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante Escritura Pública número **once mil ochocientos ochenta y dos**, de fecha **veintinueve de agosto de dos mil veinticinco**, otorgada ante mí fe, los señores **JESÚS VALLARÍN DÍAZ, MARÍA DE LOURDES VALLARÍN DÍAZ** también conocida como **MA. DE LOURDES VALLARÍN DÍAZ** y **FERNANDO VALLARÍN HUAYEHK**: (i) INICIARON EL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes yacentes al fallecimiento del señor **JESÚS VALLARÍN VALDIVIA**, reconociendo la validez del Testamento; (ii) el señor **JESÚS VALLARÍN DÍAZ** aceptó la herencia instituida en su favor; (iii) el señor **FERNANDO VALLARÍN HUAYEHK** repudió el legado instituido en su favor; (iv) los señores **JESÚS VALLARÍN DÍAZ** y **MARÍA DE LOURDES VALLARÍN DÍAZ** también conocida como **MA. DE LOURDES VALLARÍN DÍAZ** aceptaron los legados instituidos en su favor; y (v) el señor **JESÚS VALLARÍN DÍAZ**, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, protestándolo y discerniéndose, manifiestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo setecientos cincuenta y ocho, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO
 NOTARIO OCHO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL
 PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
 DEL ESTADO DE MORELOS

Septiembre 01, 2025.

N8-240730
 Esc. 11,882
 JAAM/mgm

Segunda Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO.

IVÁN ERICK DORANTES MACEDO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **24/2022 acumulado al 388/2021** relativo al **JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **MULTISERVICIOS IVADOMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE e IVÁN ERICK DORANTES MACEDO**; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, , hágase el **emplazamiento** al demandado **IVÁN ERICK DORANTES MACEDO** a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados del siguiente al de la última publicación, conteste a la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a la demandada que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; quince de enero de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARIA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



LIC. JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ
NOTARIO NÚMERO NUEVE.
CUERNAVACA, MORELOS.

A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ, Notario número nueve y del patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante escritura pública número **cuarenta mil trescientos diecisiete**, de fecha **dos de septiembre** del año **dos mil veinticinco**, otorgada ante mí fe, la señora **ANA MARÍA MARGARITA PINEDA BLANCO**, **INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes yacentes al fallecimiento de la señora **GRACIELA BLANCO MIRANDA**, reconociendo la **validez del Testamento**, (i) la señora **ANA MARÍA MARGARITA PINEDA BLANCO**, acepto la herencia instituida en su favor; y (ii) la señora **ANA MARÍA MARGARITA PINEDA BLANCO** aceptando el cargo de **ALBACEA** que le fue conferido, protestándolo y discerniéndosele, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo **setecientos cincuenta y ocho**, del **Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos**.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ.

Cuernavaca, Morelos a 02 de septiembre del 2025.

Exp. 202500647
Esc. 40,317
JAAP/imss

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante este **JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON SEDE EN XOCHITEPEC, MORELOS**, en la **SEGUNDA SECRETARÍA**, se encuentra radicado el Expediente número **435/2025-2**, en el cual compareció **VIRGINIO MORALES ÁLVAREZ** ascendiente en primer grado del autor de la sucesión, denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE TIBURCIO MORALES MANCERA**, quien falleció el día **trece de marzo del dos mil tres** y tuvo como último domicilio el ubicado en **ALVARO OBREGON NO. 149, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS**.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "PERIÓDICO UNIÓN DE MORELOS", Y EN EL "BOLETÍN JUDICIAL", QUE SE EDITA EN ÉSTE TRIBUNAL. ASIMISMO SE SEÑALARON LAS **TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** PARA QUE TENGA VERRICATIVO EL **DÉSHAGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS**.

Xochitlapec, Morelos a 27 de agosto de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YOVIZMAH AGUIÑO DÍAZ.

Vo. So.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA CECILIA ABARCA SALINAS OCAMPO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número **254/2021** relativo al **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**, en contra de **REYES PERFECTO BENÍTEZ VILLANUEVA**, radicado en: la Segunda Secretaría del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia; del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** del bien inmueble hipotecado en el presente juicio identificado como **LOCAL 12 QUE CORRESPONDE A LA SECCIÓN PRIMERA, MANZANA SÉPTIMA DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO LAS BUGAMBILIAS, LOCALIZADO SOBRE LA AVENIDA DOMINGO DIEZ DE LA COLONIA EL EMPLEADO CON LA CASA HABITACIÓN Y DEMÁS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: EN 8.30 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR: EN 8.30 METROS CON LA CALLE TRES DEL CONDOMINIO; AL ORIENTE: EN 15.00 METROS CON LOCAL NUMERO ONCE; AL PONIENTE: EN 15.00 METROS CON LOCAL NUMERO TRECE**. INSCRITO EN EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS CON FOLIO ELECTRONICO INMOBILIARIO 60949-1

Sirviendo como postura legal el valor del inmueble estipulado en el avalúo, siendo la cantidad de **\$2,170,000.00 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M.N. 00/100)**, menos las dos terceras partes; por lo que, se convoca postores por medio de edictos que deberán publicarse por **DOS VECES** de siete en siete días en el **Boletín Judicial** que se edita en este **H. Tribunal Superior de Justicia del Estado**, en el periódico de mayor circulación en el Estado; asimismo, debiendo fijarlos en las oficinas del **Servicio de Administración Tributaria, Administración Local de Recaudación Fiscal del Gobierno del Estado**, en las **Oficinas de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca**, así como en las **puertas de este H. Juzgado**, y en atención a los previsto por el artículo **746** del Código Procesal Civil en vigor, deberá mediar entre la última publicación y la fecha de remate **tres días hábiles**.

Cuernavaca, Morelos; a 01 de Septiembre de 2025

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO
Vo. So.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

Segunda Publicación

EDICTO

EXP. NÚM. 365/2025

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente **365/2025-1**, la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de **IGNACIO PARRA CATALÁN TAMBIÉN CONOCIDO COMO IGNACIO PARRA Y ANTONIA SÁNCHEZ DORANTES TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANTONIA SÁNCHEZ**, el primero falleció el **diez de septiembre de dos mil veinte**, la segunda falleció el **ocho de octubre de dos mil doce**, teniendo ambos como su último domicilio los de Cujus el ubicado en **Callejón de la Paz número 7, Panchimalco perteneciente al Municipio de Jojutla, Morelos**.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado **LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS** en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de **DIEZ** en **DIEZ DÍAS**, en el periódico de **mayor circulación en el Estado**, así como en el **Boletín Judicial**, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC MOR., A 28 DE AGOSTO DE 2025
ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR.

ENCARGADO DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

BMO

Segunda Publicación

INVIERTA

En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 69 02 976



NUESTRAS NOTICIAS

CON

**MARIANA
ESTRADA**

**LUNES A VIERNES
14:00 A 15:00 HRS.**

Los sucesos más
relevantes y al
momento en:

**Nuestras Noticias
Morelos**



HALLAN A DOS PERSONAS SIN VIDA EN YAUTEPEC

Una mujer y un hombre fueron encontrados muertos en la colonia El Copalar; ambos tenían disparos



HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,283

HOY

TORMANTAS AISLADAS



MAX 26 MIN 18

MAÑANA

TORMANTAS AISLADAS



MAX 26 MIN 17

IDOS ACRIBILLADOS!

DE AL menos 15 balazos, dos hombres fueron asesinados a unos metros de la Casa de la Cultura del poblado de Tres Marías, en el municipio de Huitzilac

P:14

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



EL ATAQUE SE registró sobre la carretera México-Cuernavaca.



launion.com.mx

P:14

CAE PUERTA SOBRE UN NIÑO EN TEPOZTLÁN

El hecho ocurrió al finalizar el desfile del 16 de septiembre; debido a las lesiones que sufrió, el menor fue trasladado a un hospital

LOCALIZAN UN CADÁVER EN TEPALCINGO

Se trata de un hombre que tenía huellas de violencia; lo hallaron en el poblado de Huitchila

P:15

SUFRIÓ UN ROZÓN DE BALA EN LA CABEZA

Un individuo fue hospitalizado a causa de un disparo que rebotó y lo impactó, en el poblado de Quebrantadero de Axochiapan

P:14



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

LE ARREBATARON LA VIDA EN TEMIXCO

Un hombre fue encontrado muerto cerca de una barranca, en la colonia Alta Palmira; tenía heridas de bala

P:14